

NOTA CIUDADANA

## Por daño al patrimonio en 2.9 billones, imputan a exdirectivos de Reficar

Dos presidentes y tres vicepresidentes de la refinería, además de otros personajes, fueron llamados a responder

Por: **Édgar Ramírez** | abril 27, 2021

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión de Las2Orillas.



Por daño al patrimonio público, la Contraloría anunció un fallo con responsabilidad fiscal por 2.9 billones de pesos en el caso **Reficar**, por inversiones que no le agregan valor al proyecto de la refinería de Cartagena.

A título de culpa grave, la entidad llamó a responder a 2 presidentes y 3 vicepresidentes de **Reficar**, 7 miembros de su junta directiva (incluyendo el presidente de **Ecopetrol** para la época de los hechos) y 4 multinacionales contratistas del proyecto.

Según la Contraloría, en la modernización de la Refinería de Cartagena, se presentaron mayores inversiones que no le agregaron valor al proyecto en cuantía de 997 millones de dólares (aproximadamente 2.9 billones de pesos), el monto en que cuantificó finalmente la Contraloría el daño fiscal ocasionado.

En lugar de eso, se dieron gastos que no tuvieron relación con el proceso de modernización de la Refinería, se comprobó una baja productividad de la mano de obra directa, mayores gastos en contratación de personal y demoras en las actividades propias del proyecto causadas por acciones y omisiones, por parte de la Junta Directiva de **Reficar**, la Administración de **Reficar**, contratista y supervisor del proyecto.

Algunas de estas mayores inversiones consistieron en retrabajos, reprocesos, sobrantes excesivos en inventarios y gastos no asociados a la construcción del activo de refinación.



Etiquetas: **Contraloría**, **Reficar**, **Reficar**, **Contraloría**

Like 0

Twitter Compartir

NOTA CIUDADANA

+ Envía tu Noticia

Caballero inútil

Por: *Orlando Ortiz Medina*

La cuenta de cobro al paro del 28 de abril

Por: *Héder Jiménez Lobo*

El fortalecimiento digital es la respuesta económica ...

Por: *Edwin Novoa*

Por daño al patrimonio en 2.9 billones, imputan a ex...

Por: *Édgar Ramírez*

Las exiguas cifras de reparación de víctimas en Colo...

Por: *Juan Carlos niño niño*

+ Notas Ciudadanas

Lo más leído

El final tormentoso entre Jimmy Vásquez y Carolina Ramírez

Margarita Rosa insinúa que Alvaro Uribe es un papá cruel

"Azúcarate, mientras a usted le daban clases de ballet mi mamá le cocinaba y le lavaba la ropa"

El insoportable humor arribista de Alejandra Azúcarate

"¿Nos van a meter una Reforma para pagarle 20 millones de sueldo a Natalia Bedoya?"

¿Será que Win Sports va a aborrecer a Luis Fernando Suarez por decir la verdad?

¿Cuál es la bronca de los ingleses con James?

Dura pulla de Miguel Polo Polo contra Alejandro Riaño

¿Bajaron a último momento a Laura Acuña de la Voz Kids?

Juancho de la 'Reina del flow', a punto de terminar liquidado por la coca, satanismo y sexo

Notas recomendadas



Un viaje de Yagé vuelto tragedia para este joven alemán, perdido en el Putumayo



Tres empresas caleñas conquistaron África



Siria, la primera gran tragedia del siglo XXI



Santuario de las Lajas, un paraíso religioso y una selfie obligada en Nariño

-Publicidad-